ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACION

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS INDIGENAS DE DISTRITO DE RIOHACHA COMO SUPERVISOR DESIGNADO CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el proceso identificado electrónicamente ESAL N°003 DE 2022 con documento complementario N°004 de 2022 con las siguientes características.

OBJETO DEL CONTRATO:	"FORTALECIMIENTO A LOS USOS Y COSTUMBRES CON LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TIPICAS WAYUU (MICHI) EN EL RESGUARDO INDIGENA SOLDADO PARATE BIEN"		
CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha		
NIT. No.	892115007-2		
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALEKERU Representante Legal: JUDITH DEL CARMEN ROJAS IPUANA C.C. No. 40.937.857, Riohacha, La Guajira.		
IDENTIFICACION:	900123258-6		
DIRECCION:	Carrera cuarta numero 28 a 73 Riohacha		
E-MAIL:	fundawalekeru@gmail.com		
BPIM:	2021440010158		
OBJETO DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO A LOS USOS Y COSTUMBRES CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TIPICAS WAYUU (MICHI) EN EL RESGUARDO INDIGENA SOLDADO PORTATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA-LA GUAJIRA		
VALOR:	CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ML ($170.552.925,00)		
PLAZO:	DOS (2) MESES QUINCE (15) DIAS		
PERIODO RECIBIDO A SATISFACION:	DESDE: DOS DE (02) MAYO DE 2022 HASTA: QUINCE (15) JULIO DE 2022		
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR			
CARGO:	DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS		
NOMBRE:	ALEIDA EPIAYU URIANA		
CEDULA:	1.118.818.020		
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	ABRIL DE 2022		
INFORMACION FINANCIERA			
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	**SIETE (07) DE ABRIL DE 2022.**		
CDP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N°0000003	2.2 3.3.02.02.009.40.01.2021201440010160	1.3.2.2.12	24/02/2022
RP	**RUBROS** **2**.3.2.02.02.009.40.01.201 4	**FUENTE** **1.3.2.2.12**	**FECHA** **07/04/2022**
N°0000001			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	DOS DE MAYO DE 2022		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato y la propuesta presentada de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE EJECUCION DEL CONTRATO	OBSEVACIONES
		SI	NO		
	Cumplir de buena fe el objeto convenido	X		100%	Pendiente por adjuntar correcciones

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACION EN LA PLATAFORMA DEL SECOPII
1	Informe de actividades por parte del contratista	15 de julio de 2022	Ver pantallazo del SECOPII adjunto
2	Factura y/o cuenta de cobro	04 de enero de 2023	
3	Número de cuenta bancaria	526000024-95 cuenta de ahorros de 12 de abril de 2022	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar

ITEM	CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES			
				EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Certificación de aportes parafiscales	X		Documento adjunto plataforma SECOP II
	Observaciones: para los pagos parciales anexar certificación emitida por un contador, que dé cuenta del estado del mismo. Para el pago final, se deberá anexar el certificado del Sena, caja de compensación familiar e ICBF			

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo oficio de abril de 2022 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACION EN LA PLATAFORMA DEL SECOPII
1		Acta de inicio	Documento adjunto plataforma SECOP II
2		Informe de supervisión del 19 de julio de 2022	Documento adjunto plataforma SECOP II
3		Acta de recibo final de fecha 15 de julio de 2022	

De acuerdo al informe financiero presentando por la fundación social indígena WALEKERU se evidencio que se llevó a cabo la ejecución como lo establece el plan de inversión y manejo de anticipo, tal cual como se detalla en el cuadro anexo teniendo en cuenta el valor ejecutado de acuerdo al anticipo del 40% y asi mismo se detalla el saldo de acuerdo al valor inicial del convenio electrónico:

TRANSACCIONES MES					
MEDIO DE PAGO	FECHA TRANSACCIÓN	BENEFICIARIO	FACTURA	DESCRIPCIÓN EGRESO	VALOR ($)
TRANSFERENCIA	08/06/2022	WILLIAM DE JESUS CEBALLOS LOPEZ	7254	COMPRA DE MATERIALES	$ 42,185,000.00
TRANSFERENCIA	08/06/2022	WILLIAM DE JESUS CEBALLOS LOPEZ	7255	COMPRA DE MATERIALES	$ 7,850,000.00
EFECTIVO- EGR#355	13/06/2022	TODO SERVI Y CONSTRUCCIONES SAS	451	COMPRA DE MATERIALES	$ 16,490,000.00
EFECTIVO- EGR#354	13/06/2022	GLENIS MARIA CAMBAR PUSHAINA	1	ANTICIPO COMPRA DE MADERA	$ 1,420,018.40
				TOTAL	$ 67,945,018.40

)

CONSOLIDADO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR ($)	TRANSACCIONES MES	SALDO ($)	PORCENTAJE SALDO ANTICIPO (%)
1	ANTICIPO	0	$ 67,945,018.40		40%
2	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 102,607,906.60	60%

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio del 100% de ejecución de acuerdo a las cláusulas contractuales, menos el valor de amortización del 40% por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CERO DIECIOCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS**, según el plan de inversión del anticipo por lo que, la supervisión autoriza el pago final correspondiente al 60% según la ejecución porcentual del valor del contrato para pagar , por la suma de **CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEIS PESOS CON SEIS CENTAVOS ($102.607.906,6)**

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de la Guajira, el día diez de enero de 2023.

ALEIDA EPIAYU URIANA
Directora de Asuntos Indígena Distrital
Superviso (a)
Convenio electrónico N°004 DE 2022